

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN DE
ASIGNATURAS DE OTRO PROGRAMA DE POSGRADO DE LA UNAM

PARA ALUMNOS DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
QUE VAN A CURSAR ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN
EN OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO, UNAM

Semestre 2026-2 (febrero – mayo 2026)

DETALLES IMPORTANTES DE LA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE OTROS POSGRADO DE LA UNAM

- **Se ha eliminado el uso de formatos.**
- Ahora es el propio alumno el que registra las asignaturas de otro Posgrado de la UNAM al momento de inscribirse vía internet en el sistema **SIAE-P**.
- Para inscribir asignaturas de otro Programa de Posgrado de la UNAM, los alumnos del **Posgrado en Ciencias Biológicas (Posgrado de origen)**, deben verificar que las fechas para el registro académico de la inscripción, coincidan entre Ciencias Biológicas y el Programa de Posgrado al que pertenecen las asignaturas de tu interés (**Posgrado Anfitrión**).
- **RECUERDA QUE LAS ASIGNATURAS DE TU INTERÉS DE OTRO PROGRAMA DE POSGRADO, DEBEN TENER UN VALOR DE 8 CRÉDITOS PARA QUE LOS CRÉDITOS PUEDAN SER CONSIDERADOS AL CONCLUIR TU PLAN DE ESTUDIOS, MEDIANTE UN TRÁMITE DE EQUIVALENCIA.**
- **VERIFICA QUE NO VAYAS A INSCRIBIR UNA ASIGNATURA CON LA MISMA CLAVE Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA, QUE HAYAS INSCRITO EN SEMESTRES ANTERIORES (REVISA TU HISTORIAL ACADÉMICO), YA QUE EN CASO DE QUE TENGAS INSCRITA UNA MISMA ASIGNATURA DOS VECES CON LA MISMA CLAVE Y NOMBRE, NO TE SERÁ CONSIDERADA LA SEGUNDA EN LOS REGISTROS ESCOLARES OFICIALES. VER EJEMPLO:**

INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE OTRO POSGRADO DE LA UNAM

Entidad	Act. académica	Créditos	Actividad académica	Grupo	Calificación	Folio acta	
SEMESTRE 2017-2							
3	75601	8	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	4401	8	1239521137	
3	75624	8	BIOLOGÍA MOLECULAR	0002	8	1239512667	
3	75625	8	BIOQUÍMICA	0001	9	1239512668	
SEMESTRE 2018-1							
3	75602	10	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	8271	10	1239527986	
SEMESTRE 2018-2							
66	66825	10	CURSO III	NO PROCEDEN, SE CONSIDERARÍAN COMO UNA MISMA	C012	10	1239550042
66	66825	10	CURSO III	ASIGNATURA POR TENER LAS MISMAS CLAVES, AUNQUE EN LOS HORARIOS TENGAN NOMBRES DIFERENTES.	C015	9	1239550043

- Posterior al registro de la inscripción de la(s) asignatura(s) de tu interés para el semestre 2026-2, en la página de la SAEP (<https://www.saep.unam.mx/>), en la opción **REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN AL POSGRADO**, debes verificar en el registro de inscripción que la(s) asignatura(s) de otro Posgrado fueron “**Autorizadas**” por los dos **Coordinadores (Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas, Posgrado de origen) y (el Coordinador del Programa que ofrece las asignaturas)**.

PROCEDIMIENTO PARA ALUMNOS DEL POSG. EN C. BIOLÓGICAS QUE REGISTRARÁN ASIGNATURAS DE OTRO PROGRAMA DE POSGRADO DE LA UNAM EN EL SEMESTRE 2026-2:

1.- Primero, en la página de Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (**SAEP**), en el sistema SIAE-P <https://www.saep.unam.mx/>, el alumno registrará la carga académica de asignaturas **que ofrece el Posgrado en Ciencias Biológicas (Posgrado de origen)**, que cursará durante el **semestre 2026-2** y a continuación registrará la asignatura de otro programa de posgrado de su interés, anotando los datos requeridos. Después de haber concluido correctamente el registro académico de la(s) asignatura(s) del Posgrado en Ciencias Biológicas y la(s) asignatura(s) de otro Programa de Posgrado, el alumno podrá imprimir su comprobante del registro académico de su inscripción **“Pendiente de Autorizar” del semestre 2026-2**.

El detalle importante es que, para todos los alumnos, dicho comprobante del registro académico de la inscripción **2026-2**, tendrá un estatus de **“Pendiente de Autorizar”**.

Toda vez que el (Coordinador del Programa de origen), acceda al sistema de inscripciones de la SAEP y autorice la carga académica, **(siempre y cuando el alumno no tenga adeudos documentales, ni irregularidades en el Posgrado)**, en el comprobante de registro académico de la inscripción se verá reflejada la **AUTORIZACIÓN** de la carga académica.

2.- Para que finalmente proceda el registro académico de la inscripción de una o más asignaturas de otro programa de posgrado, el Coordinador del Programa que ofrece la(s) asignatura(s) (**Posgrado Anfitrión**), debe Autorizar la(s) asignatura(s) registrada(s) en la inscripción **2026-2**.

Pero, quien debe autorizar primero a los alumnos de Biológicas, es el **Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas** y después el **Coordinador del programa que ofrece la(s) asignatura(s)** de interés del alumno.

Proceso de Inscripción 2026-2 *

El alumno registra su carga académica por internet en la página:

<https://www.saep.unam.mx/>



El alumno puede imprimir su comprobante de registro académico “pendiente”

Proceso de Inscripción 2026-2 *



El Coordinador evalúa la decisión de autorizar o No autorizar la carga académica con la Firma Electrónica Avanzada (F.E.A.)

3.- El Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas realizará el dictamen del registro académico de la inscripción de todos los alumnos del Posgrado en Ciencias Biológicas, **Autorizando** o **No Autorizando** el registro académico de su inscripción, el **04 al 06 de febrero**. El registro académico de los alumnos que sean Autorizados, podrá ser validado por la SAEP, quien definirá finalmente si procede la inscripción.

4.- Si el **Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas**, Autoriza el registro de la(s) asignatura(s) de otro Programa de Posgrado que inscribieron alumnas(os) de Biológicas, pero si el **Coordinador del Programa que ofrece la(s) asignatura(s)**, **No Autoriza** el registro de la inscripción de dicha(s) asignatura(s), el registro **quedará invalidado**, a pesar de que el registro de la asignatura(s) aparezca en el comprobante de inscripción al semestre **2026-2**.

5.- El alumno debe informar en su entidad de adscripción durante la validación de inscripciones **2026-2**, si **registró asignaturas de otro Programa de Posgrado**.

6.- En todo momento, **es responsabilidad del alumno** ingresar al sistema de inscripciones de la SIAE-P, **para verificar el estatus de Autorización** del registro de la(s) asignatura(s) de otro Programa de Posgrado

por parte de los dos Coordinadores, el cual aparecerá indicado en el comprobante del registro académico de inscripción.

Las opciones que aparecerán en el comprobante del registro académico de inscripción indicando el estatus de Autorización que puede encontrar un alumno, se indicarán con las siguientes leyendas:

❖ **Actividad de otro programa:**

Coordinador del alumno: **pendiente de autorizar**. Coordinador de la actividad: **pendiente de autorizar**.

❖ **Actividad de otro programa:**

Coordinador del alumno: **autorizada**. Coordinador de la actividad: **pendiente de autorizar**.

❖ **Actividad de otro programa:**

Coordinador del alumno: **autorizada**. Coordinador de la actividad: **autorizada**.

El comprobante de registro académico de inscripción “**Autorizado**” se caracteriza, porque aparecerá firmado electrónicamente por el Coordinador, lo cual se confirmará por la presencia del **código QR** en la esquina inferior derecha del Comprobante del registro académico de inscripción.

Proceso de Inscripción 2026-2 *



El Alumno obtiene
su comprobante de
registro académico
“Autorizado”

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 18/01/2023

Periodo de inscripción:
Número de comprobante:

Plan de estudios

Programa de estudios: 134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Plan de estudios: 4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Campo del conocimiento: 3 BIOMEDICINA
Entidad académica: 12 FACULTAD DE MEDICINA
Periodo de ingreso: Tiempo de dedicación: Completo
Tutor(a):

Comité tutorial y proyecto de investigación

Tutor principal: Miembro del comité: Miembro del comité: Proyecto:
Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Actividades académicas

No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	5	66825 CURSO III NEUROEPGENÉTICA Actividad de otro programa: autorizada.	T327	10	DR. VÍCTOR JULIÁN VALDÉS RODRÍGUEZ
2	3	75602 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	0001	10	DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGUENZA
3	3	75670 TEMAS SELECTOS MICROBIOTA Y SISTEMA INMUNE	T494	8	DR. OSCAR MEDINA CONTRERAS DRA. ANGEL. DENNISE CASTRO EGUILIZ

Si existiera alguna problemática para el alumno que al momento o en el largo plazo pudiera ser de consecuencias, el sistema se lo informaría al alumno después de concluido su registro académico de la inscripción.

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



UNAM

CODIGO QR CORRESPONDIENTE A LA
FIRMA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA DEL COORDINADOR

Reporte emitido a través del SIAEP

Fecha de emisión: 6 de marzo del 2023

Página 1 de 1

EJEMPLO: PENDIENTE DE AUTORIZAR POR LOS DOS COORDINADORES



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM®

Comprobante de registro académico

Fecha de registro

Periodo de inscripción:
Número de comprobante:



Plan de estudios

Programa de estudios: 134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Plan de estudios: 4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Campo del conocimiento: 3 BIOMEDICINA
Entidad académica: [REDACTED]
Periodo de ingreso: Tiempo de dedicación: Completo
Tutor(a): *** Sin tutor ***

Actividades académicas

No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	12	67009 BIOESTADÍSTICA I Actividad de otro programa Coordinador del alumno: pendiente de autorizar. Coordinador de la actividad: pendiente de autorizar	NUT1	8	DR. DANIEL CUEVAS RAMOS
2	3	75601 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	0001	8	DR. ARTURO CARLOS II BECERRA BRACHO
3	3	75670 TEMAS SELECTOS PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS USANDO PYTHON	T587	8	DR. MIGUEL ANGEL PIÑA AVELINO



Inscripción pendiente de autorizar por el Programa de Posgrado

EJEMPLO: AUTORIZACIÓN DE ASIGNATURA POR LOS DOS COORDINADORES



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM®

Comprobante de registro académico				Fecha de registro
				Periodo de inscripción:
				Número de comprobante:
Plan de estudios				
Programa de estudios: 134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS				
Plan de estudios: 4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS				
Campo del conocimiento: 1 BIOLOGÍA EVOLUTIVA				
Entidad académica: 3 FACULTAD DE CIENCIAS				
Periodo de ingreso: Tiempo de dedicación: Completo				
Tutor(a):				
Comité tutorial y proyecto de investigación				
Tutor principal:				
Miembro del comité:				
Miembro del comité:				
Proyecto:				
Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.				
Actividades académicas				
No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos Profesor(es)
1	67	73882 ACTIVIDAD OPTATIVA QUÍMICA DE SUPERFICIES DE NANOPARTÍCULAS Y COLOIDES AMBIENTALES Actividad de otro programa Coordinador del alumno: autorizada. Coordinador de la actividad: autorizada	T048	8 DR. MARIO VILLALOBOS PEÑALOSA
2	3	75601 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	0001	8 DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGUENZA
3	3	75625 BIOQUÍMICA	0002	8 DRA. CLAUDIA ANDREA SEGAL KISCHINEVZKY M.I.B.B. GUSTAVO JESÚS ORTEGA LULE DR. RENE DE JESÚS CÁRDENAS VAZQUEZ DRA. MARÍA SANDRA CABRERA BENÍTEZ DR. JAMES ENRIQUE GONZÁLEZ FLORES



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



VENTAJAS DEL NUEVO PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INSCRIPCIONES VÍA INTERNET DE LA SAEP

- ❖ **Ya no se utilizará el formato impreso** de inscripción de asignaturas de otro programa de Posgrado.
- ❖ **Los alumnos no tienen que estar recabando firmas de los dos Coordinadores** de un lugar a otro, o con la problemática de no poder entregar su comprobante del registro académico de su inscripción en su entidad, debido a que su Tutor está fuera de la ciudad.
- ❖ Después de que los dos Coordinadores autoricen el registro académico de la inscripción de asignaturas de otro programa de Posgrado para el semestre **2026-2**, el alumno podrá ingresar al sistema de la SAEP e imprimir su comprobante ya **“Autorizado”** con la siguiente leyenda:

Actividad de otro programa

Coordinador del alumno: autorizada. Coordinador de la actividad: autorizada

- ❖ El seguimiento del proceso de Autorización por los Coordinadores en el sistema SIAE-P de la SAEP **es responsabilidad del alumno** y lo puede hacer vía internet, sin la necesidad de estarse desplazando.
- ❖ En caso necesario, deberá contactar vía **correo electrónico** al Programa de Posgrado que no ha autorizado para solicitar información, **ya que en caso de que uno de los dos Coordinadores No Autorice**, el registro de la inscripción de dicha(s) asignatura(s), **quedará invalidado**.
- ❖ Los comprobantes del registro académico de inscripción **“Autorizados”** del **semestre 2026-2**, estarán disponibles en el sistema SIAE-P de la SAEP en cualquier momento del semestre en curso.
- ❖ La SAEP únicamente trabajará con los comprobantes del registro académico de inscripción **“Autorizados”**.

* Imágenes facilitadas por la SAEP.
Los nombres en las imágenes no corresponden a ningún alumno de Posgrado

COORDINACIÓN DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS